EXPTE. D- 2917 /14-15



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

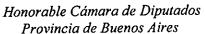
## RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la realización de la X Olimpiada Interprofesional de la Provincia de Buenos Aires, organizada por los Colegios y Federaciones Profesionales de nuestra Provincia, a realizarse en la ciudad de Villa Gesell, entre los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 2014.-

> GRACIELA NORA REGO Diputada Provincial

Bloque FPV-PJ H.C. Diputados Pcia. Bs. As







## **Fundamentos**

El presente proyecto propone declarar de Interés Legislativo la realización de la X Olimpiada Interprofesional de la Provincia de Buenos Aires, , a realizarse en la ciudad de Villa Gesell, entre los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 2014.-

El mismo, está organizado por distintos Consejos, Colegios y Federaciones Profesionales.

De las distintas disciplinas que se realizan y compiten, forman parte profesionales de distintas edades.

Constituye objetivo primordial de estos encuentros deportivos, la generación de conciencia sobre los cuidados de la salud, revertir la actitud de sedentarismo e incluirlos en ésta actividad deportiva, que a la par de dicho cuidado genera un gran encuentro de integración interprofesional. En particular se apunta a llegar con éste mensaje a los profesionales más jóvenes

Son 14 las entidades oficiales que integran el Comité y que ven al deporte como una herramienta de solución contra el sedentarismo y la enfermedad.

Es por las razones expuestas que solicito el voto afirmativo de los Señores Diputados al presente Proyecto.